



Metodologías activas en el aprendizaje

Las metodologías activas son aquellas que sitúan a los alumnos como protagonistas, en lugar de meros espectadores. Son una tendencia en los procesos de aprendizaje y están cambiando la forma de trabajar de las instituciones educativas.

Las metodologías activas van en dirección opuesta a lo que tradicionalmente se aplica en los centros educativos. Mientras que la metodología pasiva consiste en que el alumno siga las asignaturas, en la metodología activa el proceso pedagógico se basa en actividades instructivas.

En otras palabras, en lugar de clases magistrales con evaluaciones y tareas periódicas, en las que el profesor es el actor principal, la metodología activa sitúa al estudiante como protagonista del proceso.

En México, el **Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024** ha priorizado el uso de metodologías activas en la educación. El plan busca fomentar la implementación de estas estrategias en todos los niveles educativos, desde la educación inicial hasta la educación superior. Existen varios enfoques que pueden aplicarse en clase, aquí presentamos los más recurrentes:

Educación híbrida

La educación híbrida es un formato que combina clases presenciales y virtuales, ofreciendo nuevas experiencias y contenidos complementarios. Es una tendencia irreversible que se adapta al comportamiento de estudiantes cada vez más conectados.

Gamificación

Este método atrae a personas de diferentes edades y consiste en el uso de aplicaciones, juegos y otros recursos inspirados en juegos para explorar nuevos contenidos, fomentando la colaboración, la interactividad y la competencia amigable.

Un ejemplo sencillo es la organización de concursos entre grupos, con premios para los mejores.

Aula invertida

Esta es otra forma sencilla de aplicar metodologías activas. En pocas palabras, la institución pone el contenido de las clases a disposición de los alumnos en plataformas en línea para que puedan leer y consumir el material.

Así, cuando llegan al aula, aprovechan la clase para hacer preguntas a sus profesores e interactuar con sus compañeros, mejorando su retención de conocimientos y su análisis crítico.

Seminarios y debates

También es posible promover seminarios y debates en grupo, basados en un tema previamente definido. Este es otro método para desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad de argumentación.

Aprendizaje basado en problemas (ABP)

El aprendizaje basado en problemas (**ABP**) propone resolver un problema mediante la colaboración entre estudiantes.

El profesor presenta el proyecto inicial y, a partir de ahí, los propios alumnos deben desarrollar métodos para alcanzar un determinado objetivo.

En este caso, se desarrollan nuevos puntos de vista y habilidades cognitivas, además de preparar al estudiante para el mercado.

Caso práctico

La metodología del estudio activo de casos es similar al **ABP**. Pero, en este enfoque, los estudiantes aprenden a partir de casos reales ocurridos fuera del aula. Luego, analizan los desafíos y proponen soluciones.

Encuesta de campo

Es una de las metodologías activas que se ponen en práctica fuera del aula. El alumno investiga un tema en el lugar donde normalmente se produce la situación.

Por ejemplo: investigar cómo distribuye las tareas un directivo en una empresa financiera o analizar el comportamiento de los equipos de trabajo en un taller de carros.

Aprender haciendo (Hands-on)

Hands-on es un concepto que puede traducirse como "ponerse manos a la obra" o "aprender haciendo". Aquí, el alumno debe desarrollar productos y/o prototipos, desde la planificación inicial para solucionar problemas.

También se le puede llamar cultura del hacer, y se introducen problemas adecuados al nivel y al área de enseñanza de cada alumno.

Narración de historias (Storytelling)

La narración de historias es un recurso utilizado en diversos contextos, desde el contacto con los consumidores hasta la presentación de proyectos a los inversores.

En las metodologías de aprendizaje activo, se refiere al desarrollo de narraciones para hacer más interesantes los contenidos.

En lugar de limitarse a repasar los contenidos, el profesor "cuenta historias" para contextualizar los temas y facilitar el aprendizaje. ♦

Contenido

LIBROS

Joan Rué:

El aprendizaje autónomo

en Educación Superior

Página 2

CUENTO

Adolfo Bioy Casares:

Amor vencido / Yo y mi cara

Página 3

HISTORIA

Constitución Política

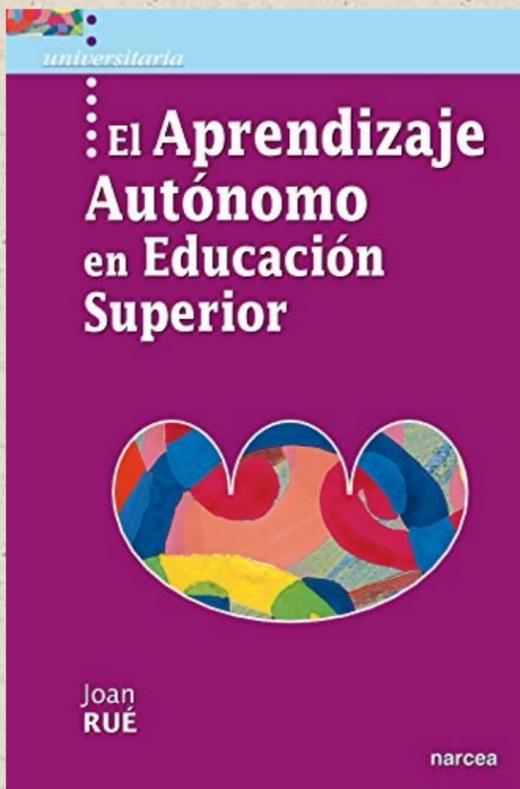
de los Estados Unidos Mexicanos

Página 4



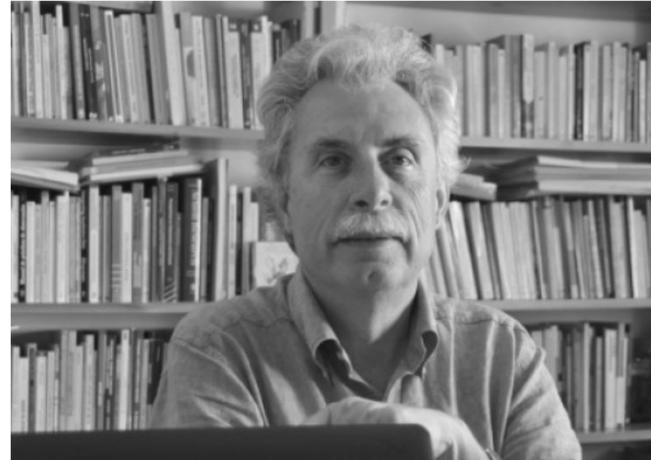
El aprendizaje autónomo en Educación Superior

La formación y el desarrollo del conocimiento, en el ámbito de la Educación Superior, van a ocupar un lugar privilegiado en la agenda del desarrollo social y productivo. Ahora bien, esta formación, sus acentos, sus contenidos, así como los modos de generación de conocimiento, van a requerir de aproximaciones, de condiciones y recursos para la práctica formativa, en buena medida, diferenciados de los actuales. Si se aspira a formar a 'los mejores estudiantes', tal vez se deban implementar también 'los mejores procesos de enseñanza'. No hay resultados independientemente, o a pesar, de los procesos de enseñanza y aprendizaje vivenciados. Este texto aporta argumentos y recursos, elaborados desde la práctica docente, para potenciar la autonomía en los alumnos con respecto a su propio aprendizaje, entendida dicha autonomía como un indicador relevante de la calidad de aquél.



Las preguntas a las que el texto trata de dar respuesta se pueden sintetizar en tres: ¿podemos hablar de calidad en los aprendizajes, sin que éstos sean de naturaleza profunda? ¿Podemos mejorar los niveles de profundidad del aprendizaje, sin contar con la autonomía intelectual del alumno, sin un mayor compromiso hacia aquello que se le propone y debe realizar? O bien, ¿cómo favorecer entre los estudiantes los mejores enfoques y recursos para que puedan desarrollar su potencial de autonomía?

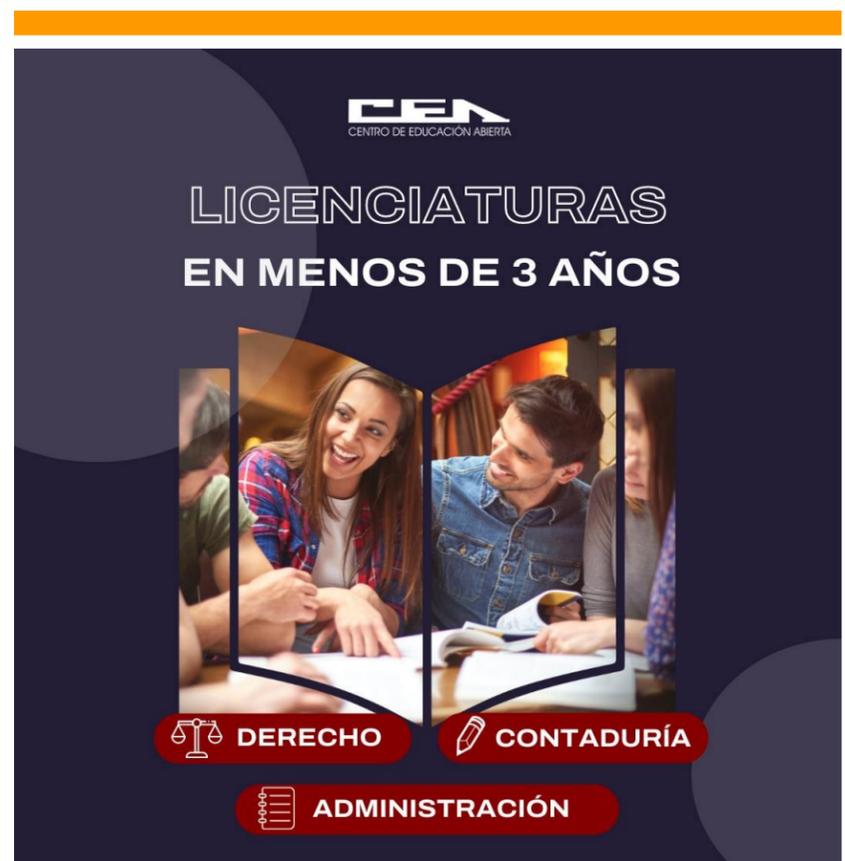
JOAN RUÉ



Profesor del Departamento de Pedagogía Aplicada en la Universidad Autónoma de Barcelona. Desarrolla su actividad en la formación de profesores, en innovación curricular y en metodologías de la Enseñanza y Aprendizaje. Es autor de numerosas publicaciones y colaborador en programas y talleres de formación docente superior en distintas universidades. En la actualidad, es presidente de RED-U (Red Estatal de Docencia Universitaria) y miembro del ICED (International Council for Educational Development).

Otros libros del autor:

- *Qué enseñar y por qué* (2002)
- *El absentismo escolar como reto para la calidad educativa* (2005)
- *El aprendizaje cooperativo en la universidad del siglo XXI* (2020)
- *Enseñar en la Universidad* (2023)

CEA
CENTRO DE EDUCACIÓN ABIERTA

LICENCIATURAS
EN MENOS DE 3 AÑOS

DERECHO

CONTADURÍA

ADMINISTRACIÓN

Cuento

**ADOLFO
BIOY CASARES**

Amor vencido

– **C**uente –dijo.

–No sé muy bien cómo empieza ni dónde estamos. Cuando Virginia pregunta: «¿Recuerdas lo que prometiste?», me falta valor para anunciarle, una vez más, que la semana siguiente almorzaremos juntos, pero que hoy me esperan mis padres. Para sobreponerme a una inopinada congoja, como si quisiera marearme con palabras, me largo a hablar. Probablemente por asociación de ideas hablo del restaurante que el invierno pasado un cocinero francés inauguró en una vieja quinta –¿de San Isidro? ¿de San Fernando?– llamado Fierre. ¿O Pierre queda realmente en el barrio sur? Tras algún tartamudeo soslayo el nombre y la dirección –mis olvidos podrían sugerir que por darme importancia elogio un restaurante que apenas conozco– y para demostrar que no soy un botarate emprendo la detallada descripción de manjares que allí sirven; descripción a la que tal vez un hombre de paladar simple, como yo, no tenga derecho. De modo que por cobardía o por abulia no invento una excusa y por jactancia doy a entender que acepto el compromiso. Estoy acongojado, supongo, porque obro en contra de mi voluntad.

Como no hago nada por librarme de Virginia, debo encontrar el modo de avisar a mis padres que no almorzaré con ellos. Para peor, mi madre ya me espera en el Rosedal. La imagino sentada en un banco, sonriente y animosa, como está en una desvaída fotografía que hace tiempo le sacaron en esos mismos jardines y que ahora me parece patética.

Por el corredor de la casa de campo llego al viejo escritorio, de revoque descascarado. Con alguna dificultad



despierto a mi padre que descansa, extrañamente encogido en el diván. «No dormí bien anoche», dice, para disculparse. Está muy contento de verme. En seguida le digo: «No voy a almorzar con ustedes». Mi padre tarda en entender, porque no despertó del todo, y yo me apresuro a pedirle: «Avísale a mamá». Quiero irme antes de que se despabile, porque todavía está contento y sé que muy pronto él también va a entristecerse.

Inflijo ese dolor y me lo inflijo para no defraudar a una mujer para quien la salida conmigo vale (¿cómo decirlo sin mezquindad?) exactamente un almuerzo.

Me dio su interpretación:

–Lo que sucede es que ahora no quiere verlos.

–Fuimos tan amigos –le dije.

Me faltó ánimo para explicar.

reció adecuada, por corresponder a un hombre cuyo género de vida no deseaba para mí, pues intuía que en él la actividad física prevalecía en exceso. Los santos pecaban del defecto opuesto: eran demasiado sedentarios. A Dios padre lo encontré solemne. Las caras de los pensadores se me antojaron poco saludables y las de los boxeadores, poco sutiles. Las caras que realmente me gustan son de mujer: para cambiarlas por la mía, no sirven.

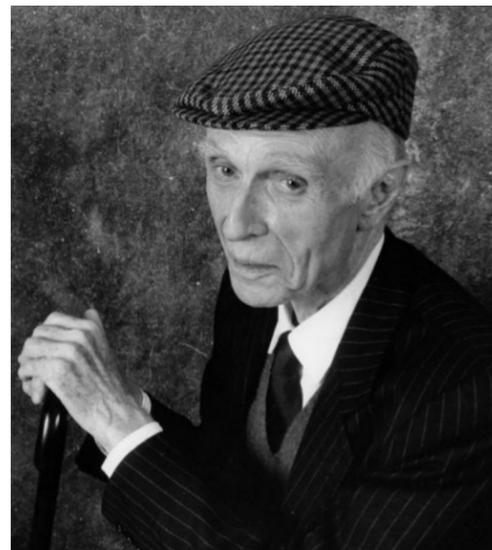
Después de esta indagación de preferencia, me resigné a la cara heredada. Vista de frente, en el espejo, me resultaba aceptable, con algo de leonino que, si bien no aseguraba una voluntad o un poder efectivo, los prometía en vagas reservas.

En cuanto a esa promesa, me he llevado una desilusión. Los años infundieron en los ojos un debilitamiento que aparentemente los ha licuado y que volvió su luz más oscura y triste. La mímica, propia de mi natural nervioso, dibujó a los lados de la boca arrugas en forma de arcos, o de paréntesis, que transformaron el león joven en perro viejo. Nunca me avine a mis perfiles. Creo que el izquierdo expresa alguna recóndita debilidad de mi espíritu, que me repele. En el otro, la nariz crece groseramente y, no sé por qué, se encorva.



Yo y mi cara

Pensé alguna vez que mi cara no era la que yo hubiera elegido. Entonces me pregunté cuál hubiera elegido y descubrí que no me convenía ninguna. La del joven del guante, de Tiziano, admirable en el cuadro, no me pa-



Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

La **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS** de 1917 es la carta magna y norma fundamental, establecida para regir jurídicamente al país, la cual fija los límites y define las relaciones entre los poderes de la federación: poder legislativo, ejecutivo y judicial, entre los tres órdenes diferenciados del gobierno: el federal, estatal y municipal, y entre todos aquellos y los ciudadanos. Asimismo, fija las bases para el gobierno y para la organización de las instituciones en que el poder se asienta y establece, en tanto que pacto social supremo de la sociedad mexicana, los derechos y los deberes del pueblo mexicano.

La Constitución de 1917 es una aportación de la tradición jurídica mexicana al constitucionalismo universal, dado que fue la primera Constitución de la historia que incluyó derechos sociales, expresados en los artículos 3, 27 y 123, producto de las demandas de las clases populares que protagonizaron la Revolución mexicana.

En total, el texto constitucional cuenta con nueve Títulos que contienen 136 artículos y 19 transitorios. El texto sigue los lineamientos clásicos de las doctrinas políticas al contar con una parte dogmática, que abarca los primeros 38 artículos y establece derechos y obligaciones, y una parte orgánica, contenida en los 98 artículos restantes y que define la organización de los poderes públicos.

Tuvo como precedentes la Constitución de Apatzingán de 1814, la Constitución de 1824 y la Constitución de 1857. Respecto a esta última, en términos del sistema político, entre los cambios principales se encuentran la eliminación de la reelección del Presidente de la República y del cargo de vicepresidente, así como la creación del municipio libre.

Promulgación de la Constitución

El 31 de enero de 1917, tras dos meses de debates, el Constituyente cerró sesiones. El 5 de febrero se promulgó la nueva Constitución, con el nombre Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que reforma la del 5 de febrero de 1857, que entraría en vigor el 1 de mayo del mismo año. Ese mismo día se publicó en el Diario Oficial de la Federación.

Debido a que inicialmente la intención fue reformar la Constitución vigente, la nueva Constitución tomó como base fundamental los ordenamientos de la de 1857, especialmente lo referente a los derechos humanos, aunque ya no los menciona como tales, sino que alude a las llamadas "garantías individuales"; también agregó varios puntos del Programa del Partido Liberal Mexicano de 1906 y muchos más cambios para ajustarse a la nueva realidad social del país. Finalmente, el proyecto de reformar la Constitución del 57 derivó en una nueva Constitución.



¿Te gusta escribir?

Participa en nuestra gaceta. Elige alguno de los siguientes géneros:

- POESÍA
- CUENTO / RELATO
- ARTÍCULO DE OPINIÓN
- ENSAYO
- REPORTAJE
- ENTREVISTA
- RESEÑA LITERARIA



Envía tu colaboración al correo electrónico:

ceagaceta@gmail.com

Publicación gratuita

Centro de Educación Abierta

Director general

Octavio Nava Cruz

Diseño

Guillermo Serrano

Sitio Web

ceauniversidad.com